

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO SEMANEL S.A., CON FECHA VEINTE DE JUNIO DEL
2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas, del día veinte de junio del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía anónima denominada **SERVICIO Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO SEMANEL S.A.**, ubicado en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Saucos 9,Mz 570 villa 3, se reúnen sus accionistas de la referida sociedad: El señor Xavier Fabricio Moncayo Calderero, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Mérida Esther Sarango Láinez, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. Roberto Arturo Ycaza Sánchez propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los accionistas se encuentra presente para los efectos que más adelante se determinan, la señora Patricia Aparicio, quien ejercerá las funciones de Secretaria de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

- **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACION DE LA RECTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2014 BAJO LAS NORMAS NIIF**

Preside de deliberar sobre el indicado punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Aprobar la rectificación de los Estados Financieros de Cierre de año 2014 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, donde se nos ha proporcionado a la Administración, la información de las declaraciones sustitutivas de este periodo

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIO Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO SEMANEL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas, del día veinte de junio del dos mil diecisiete, se agrega el presente documento al Acta de Junta General de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción y sus respectivas acciones:

- El señor Xavier Fabricio Moncayo Calderero, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- La Señora Mérida Esther Sarango Láinez, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y;

- El Señor Roberto Arturo Ycaza Sánchez propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía anónima denominada **SERVICIO Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO SEMANEL S.A**

Una vez que se dio lectura al único punto a tratar dentro de la presente Junta Extraordinaria, se pone a consideración de la Junta, referido punto, los Accionistas resuelven por unanimidad. Aprobar la rectificación de los Estados Financieros de Cierre de año 2014 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

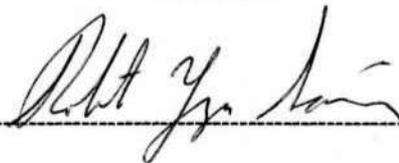
Una vez que se han tratado y resuelto el orden del día que antes se acordó, la Presidenta dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las trece horas con 10 minutos.



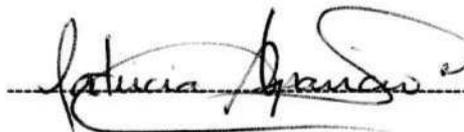
Mérida Esther Sarango Laínez
Accionista
Presidenta de la Junta



Xavier Fabricio Moncayo Calderero
Accionista



Roberto Arturo Ycaza Sánchez
Accionista



Patricia Zulay Aparicio Sarango
Secretaria.